

**Educación para la conducta ordenada:
La experiencia escolar de niños
desplazados en El Salvador**

Anita L. Yudkin Suliveres
Catedrática Auxiliar
Fundamentos de la Educación

Durante los años 1987 y 1988 realicé un estudio sobre la experiencia escolar de niños² desplazados en El Salvador en tres escuelas primarias que habían sido creadas para servir a éstos en el contexto de la guerra civil salvadoreña. Las tres escuelas se encontraban dentro de comunidades auspiciadas por organizaciones religiosas o humanitarias. Estas escuelas-comunidades brindaban protección, hogar y educación a niños que habían sido desplazados de sus hogares y comunidades de origen, y habían perdido a sus familias como resultado del violento conflicto civil. Este conflicto se había caracterizado por el uso sistemático de la persecución y el asesinato de parte de las fuerzas armadas salvadoreñas contra grandes proporciones de la población civil.

Para llevar a cabo este estudio utilicé un enfoque investigativo cualitativo basado en la observación partícipe y descripciones detalladas de la vida escolar de estos niños. Para enriquecer estas observaciones-descripciones llevé a cabo entrevistas con los niños, sus maestros y supervisores, y también utilicé dibujos hechos por los niños. Este trabajo se basa en un análisis crítico-interpretativo de dichas observaciones-descripciones, entrevistas y dibujos (ver Barritt, Beekman, Bleeker, & Mulderij, 1983; Beekman, 1983; Carini, 1979; Polakow, 1985).

Al momento de llevar a cabo el estudio la mayoría de los niños llevaban varios años residiendo y estudiando dentro de estas escuelas-comunidades, separados físicamente de la guerra civil salvadoreña que continuaba sobre su séptimo año. Aunque separados y protegidos del conflicto civil, el mundo de

afuera de las escuelas-comunidades continuaba formando parte de la vida diaria de estos niños. La vida de éstos continuaba afectada por la violencia y deshumanización que históricamente había caracterizado a la sociedad salvadoreña y al conflicto salvadoreño. Una manera en que esto sucedía era mediante el uso en estas escuelas de prácticas educativas comunes en el sistema público de enseñanza salvadoreño; prácticas que, a su vez, reflejaban estas características de violencia y deshumanización. Una de estas prácticas era el uso de la instrucción e imposición de hacer de los niños unos niños "ordenados".

Ordenado

"Pórtense bien . . . No molesten."

"Pórtense bien, sigamos en formación,³ calladitos."

"Respetar y tener buenos modales."

"Hay que respetar . . . tener disciplina."

"Un niño obediente . . . aprende disciplina."

"Se necesitan niños educados, que se porten bien."

"Pórtense bien y obedezcan."

"No deben deshacer el orden. . . . El que obedece el timbre es un niño obediente."

"Cuando uno escucha el timbre sabe que inmediatamente tiene que venir a formarse."

"No se pregunta. Se espera a que el profesor les diga . . ."

"Tienen que acostumbrarse a respetar . . . Aprendan a ser ordenados . . . No molesten . . . Pórtense bien."

Estas frases fueron pronunciadas en diferentes ocasiones por don Manuel,⁴ el director de una de las escuelas, durante las instrucciones mañaneras que diariamente dirigía a los estudiantes. Mediante sus instrucciones mañaneras don Manuel enfatizaba lo que él veía como su responsabilidad principal y la responsabilidad principal de la escuela, el hacer de estos niños unos niños ordenados. Las frases arriba citadas reflejan lo que significaba ser ordenado en las escuelas para niños desplazados. El ser ordenado implicaba ser organizado y responsable, pero también implicaba mucho más. Ser ordenado implicaba seguir

órdenes, no molestar a los adultos, comportarse como se le era indicado, no moverse de donde se era colocado, estar callado, no hacer preguntas, obedecer en todo momento.

La instrucción y vigilancia de conducta ordenada

En las tres escuelas se instruía a los niños sobre cómo ser ordenados. Entre los directores y maestros de estas escuelas, era don Manuel quien más seriamente asumía la responsabilidad de hacerlo y quien más tiempo dedicaba a este propósito. Era en la escuela dirigida por don Manuel donde esta práctica era más común o frecuente. Don Manuel no sólo dedicaba sus directrices mañaneras a la instrucción de conducta ordenada, sino que proveía dicha instrucción y vigilaba por su estricto cumplimiento durante todo el día, controlando el movimiento de los niños dentro y fuera de sus salones de clase. Este control se extendía a no dejar los niños entrar a su salón de clases durante el recreo, e intentar que no saliesen de sus salones ni para ir al baño durante las horas de clase.

Tres estudiantes de primer grado, al pedirle que hicieran un dibujo de su escuela, recogieron en dichos dibujos (ver Figuras 1, 2 y 3 al final del artículo) la esencia de la instrucción y vigilancia de conducta ordenada provista por don Manuel. En la Figura 1, vemos: "los alumnos", "el director que está enojado regañando a los alumnos", "la oficina del director" y "los grados". Al dibujar su escuela, este niño dibujó los niños parados en filas, escuchando a don Manuel regañándolos durante sus instrucciones mañaneras. Este dibujo no sólo retrata este acontecimiento diario de la escuela, sino que refleja la importancia y significado de dicha instrucción y vigilancia en la vida escolar diaria de estos niños. Vemos en este dibujo a don Manuel como una figura grande e imponente. Su oficina es representada por un espacio proporcionalmente grande, comparado con el resto de las estructuras de la escuela, lo cual no era así físicamente. Vemos también unos

niños sin piernas ni caras. Unos niños que, al ser instruidos sobre cómo ser ordenados, se les despojaba de la posibilidad de movimiento, de acción, de su forma única de ser, de su identidad. Estos niños representados en el dibujo no podían moverse, no podían expresarse.

En la Figura 2, nuevamente está presente la silueta vigilante de don Manuel. Este dibujo retrata a los niños jugando durante el recreo en el patio. En el dibujo vemos a don Manuel en la parte de atrás, observando a los niños mientras juegan. Este dibujo no sólo refleja una vigilancia que era común en esta escuela, sino que también retrata a los niños como conscientes de la presencia de don Manuel mientras jugaban. El que don Manuel estuviese físicamente vigilándolos o no, no era tan importante como el que los niños sintiesen que podría estarlo en cualquier momento.

Los niños en todo momento estaban conscientes de la presencia de don Manuel o de su posible vigilancia. Esto era así aún cuando estaban dentro de sus salones de clase. La Figura 3, refleja este sentir al retratar a los niños en clase y "el director caminando afuera de los grados". De hecho, don Manuel no sólo vigilaba a los niños desde afuera de sus salones de clase, sino que frecuentemente entraba a regañarlos porque no eran ordenados.

Los varones del segundo grado habían tenido un partido de fútbol. . . . Habían jugado con uniformes que el profesor Rafa les había conseguido prestados. Los varones estaban en el grado luego del recreo, cambiándose y entregándole los uniformes al profesor Rafa.

Entró don Manuel con el metro en la mano. Golpeó uno de los escritorios de atrás fuertemente con el metro. Decía en tono muy enojado: "Aprendan a cuidar las cosas, caramba." Continuaba golpeando con el metro sobre el escritorio. Los niños lo miraban fijamente en completo silencio. Don Manuel continuaba regañando: "Estos uniformes son sólo para jugar los partidos. Algunos andaban jugando ahí en el recreo con ellos." . . . Salía del grado, al igual que había entrado, despacio, pero interrumpiendo abruptamente con su presencia la actividad de los niños. Mientras salía, continuaba pegando sobre los escritorios con el metro.

Aunque la instrucción y vigilancia constante de don Manuel para asegurar el cumplimiento del orden era extrema comparada con otros directores escolares o maestros, el instruir a los niños a ser ordenados era un tema que estaba presente en las tres escuelas, y que era practicado también por algunos de los maestros en éstas. Visité el salón de uno de estos maestros--el profesor Roberto.

El profesor Roberto instruía constantemente a los niños en su salón de clase a mantener silencio en todo momento. Para el profesor Roberto, el estar callado era una señal de ser ordenado. Durante sus lecciones, el profesor Roberto constantemente intercalaba comentarios como: "Ustedes mucha bulla hacen", "sin hablar", "silencio, presten atención", "hagan silencio", "sh!, sh!, sh!". Estos comentarios eran una reacción inmediata al más leve ruido o conversación que proviniese de los niños. Al segundo que los niños entraban a su salón de clase se esperaba que hicieran silencio.

Sonó la campana para entrar al cuarto grado después del recreo. Entraron el profesor Roberto y los niños al grado. . . . El profesor Roberto se sentó en la silla de su escritorio. Los niños se acomodaban en sus puestos . . . esperando que el profesor Roberto se dirigiese a ellos. . . . Al rato, en tono molesto, el profesor Roberto, les dijo: "Callémonos ya! Ustedes saben que cuando entran aquí lo hacen en silencio. ¿No les basta allá afuera en el recreo? ¿Desahogarse allá y aquí estar callados?"

. . . El profesor Roberto escribía en la pizarra. No le había dado ninguna indicación a los niños sobre qué deberían hacer. El profesor Roberto paraba de escribir para regañar a los niños porque estaban hablando. "Aquí mucho hablan y no están pendientes de esto. Si no va de hablar y hablar." Los niños hacían silencio.

Como se puede apreciar en esta descripción, estar callados en el salón del profesor Roberto era más que no hablar. El mantener a los niños callados, era mantenerlos ordenados, sentados, esperando que se les indicase qué debían hacer.

El cumplimiento del orden

Don Manuel había dicho en sus instrucciones mañaneras que no quería a nadie saliendo al baño durante horas de clase. . . . Más tarde, en el segundo grado, Wilber, le pidió permiso al profesor Daniel para ir al baño. El profesor Daniel le dijo que no, pues don Manuel lo iba a regañar. . . . Al rato noté que Wilber estaba sentado en su asiento, con la cabeza baja recostada entre sus brazos sobre el escritorio. No hablaba. El profesor Daniel habló con él. . . . Wilber salió del aula para ir al baño. . . . Pasaron unos diez minutos y Wilber no regresaba. . . . El profesor Daniel salió del aula a buscarlo, a ver qué había pasado. Al regresar, el profesor Daniel me dijo: "Don Manuel lo castigó. Lo tiene recogiendo toda la basura del patio."

Don Manuel vigilaba constantemente que se cumpliera con la conducta ordenada que él esperaba. En muchas ocasiones, cuando estimaba que la conducta de los niños era inapropiada, trataba de corregir esta conducta públicamente. Una de las formas en que hacía esto era castigando a los niños por su conducta no ordenada. El castigar a los niños incluía pararlos en fila al frente de su oficina, así como también dejarlos después de horas de clase en la escuela para regañarlos. Pero, el enviar a los niños a recoger la basura, era su castigo favorito. Era una forma humillante de asegurarse que todos vieran lo que les podía pasar si sus órdenes eran desobedecidas. El castigo y la corrección usualmente conllevaban humillación en público.

Al igual que don Manuel, algunos maestros que instruían y vigilaban que se tuviese conducta ordenada también utilizaban castigos y la humillación para lograr que esta conducta se cumpliera. Sin embargo, ni don Manuel ni estos maestros limitaban sus esfuerzos a los castigos y la humillación. Frecuentemente utilizaban la violencia física para hacer cumplir la conducta ordenada que ellos esperaban. Don Manuel la utilizaba a menudo y abiertamente.

Se había terminado el período de educación física. El profesor estaba ausente y me habían dejado a cargo de los niños de segundo grado. Llamé a los niños y nos fuimos en fila hacia el área de los salones de clase. Les dije que tomasen agua sin hacer mucho ruido, pues los demás niños estaban en clase. . . . Al llegar al patio vi que muchos niños estaban amontonados alrededor de los chorros. Don Manuel pasó entre ellos con un palo. Algunas niñas corrieron hacia mí.

Entré al salón de clases. Los niños comenzaron a llegar. Vi que entró Juan, estaba llorando. Se sentó con la cabeza baja, recostándola entre sus brazos. Seguía llorando. Algunos niños decían: "Le pegó don Manuel." . . . Me acerqué a Juan y le pregunté qué le había pasado. Continuaba llorando. Entre sollozos me decía: "Es que yo estaba lavándome las manos . . . y don Manuel entró al baño y dijo que no podíamos beber agua del chorro. Pero yo no estaba bebiendo. Yo estaba lavándome las manos. Y me agarró por aquí, así." Señalaba la parte del frente de su camisa. Mostraba como don Manuel lo había agarrado. Continuaba hablando "Y me aventó contra la pared, así." Hacía los gestos que demostraban como lo había levantado del piso y tirado fuertemente contra la pared.

Don Manuel utilizaba la violencia física como un fuerte castigo contra los niños que él percibía que desobedecían sus órdenes. Usualmente la utilizaba contra los niños de manera abierta, a la vista de todos. Así como castigaba a los niños públicamente haciéndolos recoger la basura, el uso abierto de la violencia física servía, no sólo de castigo para un niño o niña en particular, sino también como ejemplo de lo que podría pasarle a otros si en el futuro desobedecían sus órdenes. El que don Manuel a menudo cargara un palo y le pegara a objetos con el mismo para llamar la atención de los niños por su falta de orden, no era solamente una forma de darle fuerza a sus órdenes. Era su forma de públicamente recordarle a los niños de la amenaza siempre presente de ser golpeados si no se comportaban como se les indicaba.

Aunque yo no observé a otros maestros o directores utilizar violencia física contra los niños, algunos maestros hacían referencia a lo común de esta práctica. Por ejemplo, durante una conversación con una maestra sobre un niño que ella había tenido en su grupo el año anterior, ella me comentó:

"Si vieras cómo me dio problemas el año pasado. . . . No se estaba quieto ni un segundo. Pasaba metido debajo del escritorio casi todo el rato. Una vez le notifiqué a Armando [supervisor de la escuela] sobre este problema. Yo pensaba que él al saberlo le conseguiría algún tipo de ayuda al niño. Lo que hizo fue llegar a la escuela, regañarlo frente a todos y sacarlo del grado. Y se sentó en las gradas de la cancha a pegarle, pero a pegarle durísimo. El niño regresó al grado y se hizo una bolita en su asiento. No lo logramos contentar, ni menear de ahí todo el día. . . . Yo me sentía tan y tan mal, culpable de lo que había pasado."

Otro día, mientras visitaba el salón del profesor Roberto, sucedió lo siguiente:

El profesor Roberto, desde su escritorio, anunció el comienzo de otra clase. Los niños sacaban sus cuadernos para esta clase, mientras guardaban los cuadernos de la clase anterior. Había un poco de ruido en el grado. Varios niños hablaban. Andrés me dijo: "Seño⁵, ya va a venir a regañar el profe . . . a los niños porque mucho platican. Seño, y les va a venir a pegar. . . . Seño, los días que usted no viene, jah! Solo cuando usted viene no nos pega." Rosa añadió: "Tal vez le da pena, seño, que usted lo vea pegándonos."

Además de utilizar los castigos, la humillación y la violencia física contra los niños para hacerlos comportarse como se les ordenaba, también era común en estas escuelas el uso de amenazas para obligar a los niños a ser ordenados. Estas eran utilizadas tanto por don Manuel como por algunos maestros. Las amenazas incluían mantener a los niños en la oficina y mandarlos a sus hogares, pero la amenaza más seria y la que permeaba a las demás era la posible expulsión tanto de la escuela como de la comunidad. Estar en estas escuelas era considerado como un privilegio; privilegio que merecían sólo los niños ordenados.

La "condición de alumno"

Tanto don Manuel, como otros administradores y maestros que instruían a los niños a ser ordenados, utilizaban insultos para referirse a los niños:

"animalitos", "malcriados", "bayuncos"⁶, "locos", "mensos"⁷. El uso de insultos no sólo servía para regañar a los niños cuando se comportaban de manera no ordenada; su uso también reflejaba una razón por la cual estos adultos querían hacer de estos niños unos niños ordenados. El uso de los insultos por parte de estos adultos me ayudó a entender que mucha de la instrucción de conducta ordenada estaba dirigida hacia corregir lo que se percibía como fallas de los niños. Los niños necesitaban la instrucción de conducta ordenada para corregir algo que se percibía como mal o malo en ellos.

En su instrucción mañanera, don Manuel con frecuencia implicaba que había algo malo con estos niños, fallas que la escuela debía corregir haciéndolos ordenados.

Don Manuel se dirigía al grupo de niños: "He visto que los niños de tercer grado hacen aseo en la mañana aquí afuera, pero al final del día el basural que hay aquí al frente. . . . Es muy feo que el colegio esté sucio y que los niños no obedezcan. . . . Si el colegio está sucio da mala impresión. . . . A mí se me hace que ustedes no barren en su casa."

En las tres escuelas se le enseñaba a los niños sobre prácticas de higiene personal y sobre cómo mantener la escuela limpia. En muchos casos esto se hacía con la mejor de las intenciones y en formas que mostraban interés y afecto por los niños. Sin embargo, don Manuel utilizaba esta instrucción diaria en contra de los niños para implicar que había algo malo en ellos--eran sucios. Para don Manuel, los niños necesitaban de la instrucción de conducta ordenada para sobreponerse a su suciedad inherente. A la misma vez utilizaba esta instrucción para recordarle a los niños lo sucios que eran.

Yo discutí esta idea--que se percibía algo malo en los niños--con un maestro hacia el final del año escolar. En nuestra conversación, este maestro estuvo de acuerdo conmigo y añadió la siguiente observación:

"Mirá, el maestro aquí [en El Salvador] se cree superior, se cree clase media alta. Entonces ve a estos niños de extracción rural y pobre con desprecio, los ve chucos,⁸ malos."

Varios maestros en las tres escuelas también proyectaban su percepción de los niños como sucios.

Hoy era el comienzo de una serie de juegos con un desfile. Una maestra me comentó: "El profesor de educación física . . . dijo que no quería a niños chorreados⁹ de [nombre de la comunidad] en el desfile de madrinas, con trajes sucios y rotos."

. . . Ahora yo conversaba con otra maestra. Ella me mostraba orgullosamente la niña que era la madrina de su grado. Luego me decía: "Puede creer que el profesor de educación física dijo que no quería niñas de [nombre de la comunidad] en el desfile de madrinas. Y se los dijo en la cara a ellas, duro, frente a todo el mundo. Pobres niñas."

Y vagos.

La señorita Alicia supervisaba la labor de limpieza asignada a varios alumnos, dentro del grado y en el patio. . . . Varias niñas echaban guacaladas de agua al patio para controlar un poco el polvo. . . . Una de las niñas que echaba agua, echaba poca, y la tomaba de un barril cercano. La señorita Alicia le decía: "Toma el agua de la pila y tráela hasta acá. No seas haragana." Dirigiéndose a mi, me decía: "Estas niñas de la comunidad son tan haraganas."

La suciedad y la vagancia no eran las únicas dos características negativas que percibían los administradores, directores y/o maestros de los niños a quienes instruían a ser ordenados. Los niños también eran percibidos por algunos de estos adultos como violentos y agresivos, y necesitados de instrucción ordenada para sobreponerse a estas fallas.

Paseaba durante el recreo con varias niñas. Nos acercamos a la señorita Nora. Varios grupos de niños que teníamos alrededor corrían y jugaban a tirarse patadas de karate. Decía la señorita Nora: "Estos niños son muy violentos. Ya le dije a Don Manuel que hay que corregir esos modales. En la otra escuela [donde ella enseñaba antes] los niños no corrían en el recreo como aquí. Se les enseña desde el primer día. En la otra escuela, sólo paseaban por el corredor. Teníamos un recreo bien ordenado."

A pesar de la instrucción de conducta ordenada provista por los maestros como la señorita Nora, don Manuel y otros en las distintas escuelas con el fin de corregir las fallas de los niños, éstos eran aún percibidos como que había algo malo en ellos, como incorregibles. A los niños se les recordaba frecuentemente que, a pesar de los esfuerzos de la escuela por ayudarlos a sobreponerse a sus fallas, permanecían malos porque parecía imposible corregir su conducta.

Antes de tocar el timbre de la mañana, entré a la oficina de don Manuel a llevar algo. Allí sentadas estaban Margarita y Lita. En eso entró don Manuel, y en tono de regaño les dijo: "¿Es que vienen a pagar, o a buscar algo?" Las niñas salieron corriendo de la oficina. Don Manuel balbuceaba: "No se les puede educar a estos niños."

Para don Manuel, el recordarle constantemente a los niños sus fallas parecía ser una manera en la que él les proveía indicaciones sobre su lugar en la escuela. Un día don Manuel hizo referencia a la necesidad de los niños de recordar esto con las siguientes palabras:

"Vamos a tener comenzando hoy las valoraciones mensuales. Les pido que se porten bien. Fíjense en las contestaciones que van a poner. Lean bien las preguntas. Y juntos recuerden su condición de alumno."

Para don Manuel el ser estudiante era una condición; como una enfermedad, necesitaba tratamiento o corrección. Pero, como una enfermedad fatal, era algo que debía aceptarse. Al aceptar su condición de alumno, se esperaba que los niños aceptaran que había algo malo en ellos, algo que la escuela hacía lo posible por corregir, pero siempre se quedaba corta en su esfuerzo. El papel de los niños era el de aceptar la imposición del orden como algo necesario para sobreponerse a sus fallas, y hacer su trabajo lo mejor posible dentro de este contexto.

Ordenado y el concepto de "educación domesticadora" de Paulo Freire

Ciertamente, una vez instaurada una situación de violencia, de opresión, ella genera toda una forma de ser y de comportarse de los que se encuentran envueltos en ella. En los opresores y en los oprimidos. En unos y en otros, ya que, concretamente empapados en esta situación, reflejan la opresión que los marca.

En el análisis de la situación concreta, existencial, de la opresión, no podemos dejar de sorprender su nacimiento en un acto de violencia que es instaurado, repetimos, por aquellos que tienen en sus manos el poder.

Esta violencia, entendida como un proceso, pasa de una generación de opresores a otra, y ésta se va haciendo heredera de ella y formándose en su clima general. Clima que crea en el opresor una conciencia fuertemente posesiva. Posesiva del mundo y de los hombres. . . . De ahí que la conciencia opresora tiende a transformar en objeto de su dominio todo aquello que le es cercano. (Freire, 1980, p. 52-53)

La instrucción y la vigilancia de conducta ordenada, así como el velar por su cumplimiento en las escuelas para niños desplazados era una práctica traída a éstas por algunos administradores, directores y/o maestros, muchos de los cuales habían trabajado anteriormente en las escuelas públicas de El Salvador. Traían la instrucción de conducta ordenada a estas escuelas como una parte inherente a su papel de educadores. Al enfatizar el enseñarle a los niños a ser ordenados, estos maestros y administradores reproducían en las escuelas una característica del mundo de afuera de las escuelas-comunidades; una característica de la educación en El Salvador, una característica que reflejaba el control y la opresión prevalecientes en la sociedad salvadoreña.

El obligar a los niños a ser escuchadores silentes, seguidores de instrucciones y órdenes, a nunca cuestionar, a ser inactivos, a verse a sí mismos como deficientes y por lo tanto necesitados de la instrucción de conducta ordenada, era utilizar la educación de estos niños para lo que Paulo Freire ha llamado "educación para la dominación" o "educación domesticadora" (Freire 1980, 1984, 1988; Shor y Freire, 1987). Freire explica este concepto de educación

domesticadora como una educación donde se hace del educando un objeto pasivo de la acción del educador. De acuerdo a Freire, en la educación domesticadora los sujetos humanos son transformados en objetos al quitarles su expresividad, poder de tomar decisiones, sus pensamientos y sus acciones. La educación domesticadora es, por tanto, deshumanizante. Freire elabora sobre este concepto de educación domesticadora al describirla como una educación en donde la expresividad, poder decisional, los pensamientos y las acciones del sujeto son sustituidas por recetas y comunicados dictados por los educadores como sujetos a ser seguidos por los educandos-objetos. En el proceso de hacer esto, la educación domesticadora constituye un acto de violencia y opresión que conquista al estudiante, adaptándolo a una realidad que es en sí misma opresiva. En Education as the Practice of Freedom, Freire elabora sobre lo que quiere decir por "adaptación" al contrastarlo con su concepto de "integración". Nos dice:

Integration with one's context, as distinguished from *adaptation* is a distinctively human activity. Integration results from the capacity to adapt oneself to reality *plus* the critical capacity to make choices and to transform that reality. To the extent that man loses his ability to make choices and is subjected to the choices of others, to the extent that his decisions are no longer his own because they result from external prescriptions, he is no longer integrated. Rather he has adapted. He has 'adjusted'. (Freire, 1973, p.4)

El uso de la instrucción de conducta ordenada y la vigilancia para asegurar su cumplimiento en las escuelas para niños desplazados funcionaba para adaptar a los niños a ser objetos pasivos de las acciones de otros, creando una relación de opresión entre los niños y esos adultos, especialmente don Manuel, que proveían la instrucción y vigilancia de conducta ordenada. Al definir y recetar constantemente la conducta que los estudiantes debían tener en todo momento, a los niños se les instruía sobre lo que podían y no podían hacer. Las únicas cosas que podían hacer

estaban caracterizadas por su falta de acción--el estar quietos, callados, silentes, obedientes; en resumen, niños pasivos y dóciles en espera de que se les dijera qué debían hacer. Nuevamente hago referencia a la Figura 1 como ilustración poderosa del efecto de la instrucción de conducta ordenada y la vigilancia de ésta en los niños. Además de prescribir la inacción de los niños, a estos se les controlaba físicamente mediante la constante restricción de su movimiento. El control constante del cuerpo y de la acción, junto a recetas de conducta, contribuían a quitarle a los niños su humanidad en el sentido Freiriano. Para Freire la adaptación es sintomática de deshumanización. Don Manuel y otros se referían a los niños como incorregibles o no educables. Ellos mismos estaban haciendo de éstos unos niños no educables al robarles su humanidad, al transformarlos en objetos pasivos de la acción de otros. Además, el uso de la humillación, los insultos, y la violencia física contra los niños aportaban a aplastarles su espíritu, contribuyendo esto a su transformación en objetos sobre los cuales se actuaba, y a su adaptación forzada a la escuela que era opresiva.

El uso de Freire del concepto de "conquista" (Freire, 1980, 1988) como un instrumento de dominación o domesticación se relaciona con la forma en que los insultos se utilizaban en contra de los niños por esos adultos que proveían instrucción de conducta ordenada. Freire explica que, en su intento de dominar a otros, los opresores aspiran a conquistar a esos que desean dominar o conquistar. En su conquista y en el interés de mantener dicha conquista, los opresores deben "persuadir los invadidos de que deben ser objetos de su acción, de que deben ser presas dóciles de su conquista" (Freire, 1988, p. 44). Esto se logra mediante, entre otras formas, el uso de mitos que degradan o culpan al oprimido por necesitar la situación opresiva. Vemos entonces que, al insultar repetidamente y decirle constantemente a los niños lo que había de malo en ellos, los adultos que enseñaban y velaban por el cumplimiento de conducta ordenada justificaban la

instrucción de ordenado como necesaria para superar lo que se percibía eran fallas de los niños. La instrucción de conducta ordenada era necesaria para superar estas fallas y adaptar a estos niños a una sociedad ordenada.

Muchos de los administradores y maestros que utilizaban la instrucción de conducta ordenada no estaban necesariamente conscientes de que esto representaba una práctica educativa domesticadora. Ellos no estaban conscientes de las implicaciones de sus palabras y acciones, ni de que con el uso de la instrucción de conducta ordenada estaban entablando una relación opresiva con los niños; una relación que contribuía a hacer de éstos unos niños no educables, y que reflejaba la realidad opresiva que caracterizaba la sociedad salvadoreña. Muchos de ellos tampoco estaban conscientes de que por medio del uso de la instrucción de conducta ordenada pudiesen estar contribuyendo a la adaptación de los niños a una sociedad ordenada. La instrucción y vigilancia de conducta ordenada había sido traída a estas escuelas como una parte integral de la educación provista a estos niños. La instrucción y vigilancia de conducta ordenada constituía una parte inherente de sus responsabilidades como educadores, la cual ellos/as no cuestionaban. Sin saberlo, estos maestros y administradores cargaban dentro de sí e introducían en las escuelas los sistemas de control que prevalecían en el mundo de afuera de las escuelas-comunidades. Aunque no de manera consciente, estos maestros y administradores perpetuaban dentro de las escuelas la violencia del mundo de afuera de las escuelas-comunidades.

Sin embargo, algunos de los administradores y maestros hacían de la instrucción y vigilancia de conducta ordenada su misión. Estos adultos, en especial don Manuel, creían que era su deber primario entrenar y controlar a estos niños.

Al describir la relación opresor-oprimido, Freire menciona que los oprimidos "son siempre vistos como enemigos potenciales a quienes se debe

observar y vigilar. . . . De ahí la necesidad de controlarlos constantemente" (Freire, 1980, p. 54). Muy parecidas a éstas fueron las palabras utilizadas por un maestro mientras me explicaba lo que él entendía era la meta de don Manuel al mantener a los niños ordenados. Este maestro me dijo:

"Es que él [Don Manuel] lo ve como que esto es lo que hay que hacer, es lo que estos niños necesitan. Es que los ve como terroristas en potencia que hay que contener. Los ve como sus enemigos."

Don Manuel sí veía como su deber, y el deber de la escuela, el contener a estos niños y adaptarlos a ser seres pasivos y complacientes de la sociedad salvadoreña; el re-educarlos para moldearlos y que "encajaran" en la sociedad salvadoreña.

Visité el grado del profesor Rafa por un rato. Los niños tomaban un examen de sociales. Entre las preguntas que aparecían en el examen estaba: "Cuáles son tres derechos que tienes tú como alumno de la escuela?" Le pregunté al profesor Rafa el por qué de esta pregunta. Me señaló que era parte de una lección dentro de esta área de sociales. El profesor Rafa me mostró un folleto del Ministerio de Educación en el que aparecía una lista como con 15 derechos, entre ellos: "que se te comprenda, que se te enseñe, que se te respete, que se te trate con cariño . . ."

Mientras yo leía el folleto, el profesor Rafa me comentaba: "Yo no vine un día de esta lección y se la dejé a don Manuel para que la diera. Él me dijo que a los bichitos¹⁰ no se les podía estar dando mucho de esto pues traía problemas. Que él mejor les habló de sus obligaciones." . . .

Margarita me llamó para que la ayudara con el examen. . . . Me leyó la pregunta sobre los derechos de los alumnos y me dijo: "No entiendo, señor." Al tratar de explicarle me di cuenta que ella no sabía lo que eran derechos. Yo traté de buscar un ejemplo de algún derecho de cualquier persona fuera de la escuela y no podía pensar en ninguno que fuese cierto aquí en El Salvador.

Se nos acercó Aida. Yo le pedí que nos diese un ejemplo para ayudar a Margarita. Aida dijo: "Me recuerdo de bastantes.". Proporcionó el siguiente: "El que se nos ayude." Margarita dijo: "No me recuerdo señor." . . . Entonces dijo Margarita: "Hacer lo que el maestro dice." Yo le dije que éstos no eran derechos. Margarita añadió: "Portarse bien." Traté de explicarle que éstos tal vez los había aprendido como obligaciones. Pero que, según había obligaciones, también había derechos. Margarita me miró sonriente, pero en blanco. Dejó la pregunta sin contestar.

Don Manuel utilizaba la instrucción de conducta ordenada como educación domesticadora--llevando a los estudiantes a adaptarse a la situación opresiva de la escuela, fomentando la adaptación de estos estudiantes a una sociedad opresiva. En el fragmento anterior, Margarita no podía encontrar ni un derecho que ella tuviese como estudiante. Yo no podía encontrar uno que ella tendría como ciudadana en su país.

Ordenado como parte de la experiencia escolar de los niños desplazados

La experiencia escolar de los niños desplazados en estas escuelas-comunidades estaba caracterizada por una continua influencia del mundo externo sobre ella. El mundo de afuera de las escuelas-comunidades afectaba la vida diaria de los niños en estas de varias maneras. La presencia y vigilancia constante por parte de miembros del ejército salvadoreño u organismos paramilitares afiliados a éste en las áreas alrededor de las comunidades constituía una de estas influencias. También ocurrían sucesos afuera que impactaban la vida de los niños adentro, como por ejemplo, paros en el transporte. También los niños oían cuentos sobre los incidentes que pasaban afuera, lo que contribuía a que vieran el mundo externo como uno peligroso, misterioso y violento.

Sin embargo, muchos elementos que caracterizaban ese mundo externo, se filtraban en la vida diaria de los niños por medio de la educación provista para ellos. Muchas de las prácticas educativas que caracterizaban al sistema educativo salvadoreño prevalecían en la educación que se ofrecía a los niños dentro de las comunidades. La instrucción y vigilancia de la conducta ordenada era una de estas prácticas que, junto con otras, como el uso de la repetición y del copiar como métodos principales de instrucción, el basar las lecciones provistas para los niños en pedazos de conocimiento removidos de contexto y significado, el silencio sobre los acontecimientos históricos y sociales que sucedían en su país, y la práctica de

aplazar o hacer repetir el grado a los estudiantes que no dominaban el material establecido para cada grado, constituían elementos que se cargaban a las escuelas y reflejaban en éstas las características de violencia y deshumanización prevalecientes en la sociedad salvadoreña. Estas prácticas no sólo traían a las escuelas-comunidades características del sistema educativo salvadoreño y del mundo externo a las escuelas, también contribuían a aislar a estos niños del mundo exterior, al limitar su comprensión de ese mundo, así también como su participación en el mismo.

El uso de la instrucción y la vigilancia de la conducta ordenada en estas escuelas limitaba el papel de los estudiantes a ser seguidores pacientes y silentes de órdenes, al ser adaptados por la fuerza al control constante de su cuerpo y acciones. Esta práctica separaba a los niños de posibles acciones sobre su mundo y contribuía a la adaptación pasiva de éstos a una sociedad caracterizada por la violencia y deshumanización. Los niños desplazados no sólo eran separados del mundo externo de sus comunidades físicamente y por medio del silencio que rodeaba los eventos del mundo de afuera, también eran separados de su posible participación futura en el mismo por medio de la instrucción y la vigilancia de la conducta ordenada.

Referencias

Barritt, L., Beekman, T., Bleeker, H. & Mulderij, K. (1983). A handbook for phenomenological research in education. The University of Michigan.

Beekman, T. (1983) "Human science as a dialogue with children." Phenomenology and Pedagogy, 1, 36-44.

Carini, P. (1979). The art of seeing and the visibility of the person. Grand Forks, ND: University of North Dakota Press.

Freire, P. (1973). Education for critical consciousness. New York: The Seabury Press.

----- (1980). Pedagogía del oprimido (25^{ava} ed.) México: Siglo Veintiuno Editores.

----- (1985). The politics of education: Culture, power and liberation. Massachussets: Bergin & Garvey Publishers, Inc.

----- (1988). ¿Extensión o comunicación? La concientización en el medio rural (16^{ta} ed). México: Siglo Veintiuno Editores.

Polakow, V. (1985) "Whose stories should we tell? A call to action." Language Arts, 62, 826-837.

Shor, I. & Freire, P.. (1987). A pedagogy for liberation. New York: Bergin & Garvey.

Notas

¹Este artículo está basado en un capítulo de la tesis doctoral de la autora: Protected victims: The schooling experience of displaced children in El Salvador, The University of Michigan, 1993.

²En este trabajo se utiliza el término niños para referirse tanto a niños como a niñas. Las escuelas aquí descritas atendían niños de ambos sexos.

³En El Salvador la palabra formación se utiliza para describir un arreglo de personas en filas, como por ejemplo, de soldados en un cuartel, o de niños en una escuela.

⁴Los nombres propios que aparecen en este artículo para hacer referencia a los niños(as) o adultos que trabajaban en las escuelas no son sus nombres verdaderos, son pseudónimos.

⁵En El Salvador, es común que los niños se refieran a sus maestras mujeres como "seño". Seño es una forma corta de decir señora o señorita.

⁶Bayuncos es un término utilizado como sinónimo de tonto.

⁷Mensos es un término utilizado como sinónimo de lento, bruto.

⁸Chucos quiere decir sucios.

⁹Chorreados es una palabra utilizada para describir a alguien sucio. Conlleva una imagen de alguien no bañado, con ropa rota, pelo sin peinar y otras características similares a éstas.

¹⁰Bichitos es un sinónimo de niños y dependiendo de su uso puede ser despectivo, pero no necesariamente.

Figura 1

Figura 2

Figura 3

